



## Navarro Leal, M. A. y Navarrete Cazales, Z. (Coords.) (2015) Educación comparada internacional y nacional,

*México: Plaza y Valdés Editores/Sociedad Mexicana de Educación Comparada; ISBN: 978-607-402-809-6, 407 págs.*

Ignacio Pineda Pineda / SOMECE

El texto que comento mantiene la originalidad y funcionalidad con la que los libros fijan el sentido de la escritura, pues su contenido atiende a registros que devienen del oficio de investigar en el que se presentan avances y resultados de proyectos y procesos de investigación educativa.

El contenido de la obra se divide en tres ejes temáticos: I. Fundamentos y casos de la Educación Comparada, II. Educación Internacional, III. Comparaciones Nacionales. Los ejes se organizan en función a dimensiones que se incorporan en estudios de la Educación Comparada. Atienden también las escalas y niveles en áreas y objetos de estudio que se proponen los estudios comparados como una herramienta de valoración y reconocimiento de problemáticas comunes en escalas y espacios diferentes, son los casos de los estudios nacionales e internacionales en los que se compara lo que pasa en Europa, Latinoamérica y México.

Desde una perspectiva de la Educación Comparada, en el *Eje I. Fundamentos y casos de Educación Comparada*, se discuten los posicionamientos teórico-metodológicos que ofrece el campo de la Educación comparada. Se abordan concepciones que aluden a los beneficios que los estudios comparados brindan a los sistemas educativos nacionales e internacionales. Para Villalobos y Trejo, (p. 19-27) la “comparación de un sistema educativo con respecto de los demás, deja ver una serie de aciertos, avances, innovaciones positivas, entre otros[...].” que bien pueden ser referentes para hacer correcciones, modificaciones o transformaciones que benefician al sistema educativo. Este planteamiento deviene de pensar a la Educación Comparada como un método que favorece analizar temas, entidades e indicadores “para establecer una relación de afinidad o desigualdad entre ellas” esta es una manera de llevar a cabo la comparación, sin embargo, otras posturas como la de Jiménez (p. 28-36) que trabaja la categoría de campos sociales de Pierre Bourdieu señala que habrá que incorporar los atributos relativos a “la construcción social de los microcosmos[...] las condiciones contextuales y los agentes situados en el campo objeto de comparación” pues las áreas o regiones que se comparan mantienen una condición de diferenciación de posiciones pues se constituyen en campos de prácticas específicas. El aporte que nos hace Jiménez amplía las consideraciones para el uso de la Educación Comparada, pues advierte que no es suficiente comparar para valorar si se está bien o se tiene que corregir, sin tomar en cuenta las particularidades del objeto de comparación en tanto campo social. Se puede decir que los sistemas/campo no sólo están para compararse – en sentido literal- sino que éstos mantienen una dinámica interna que los relaciona pero también los tensa pues esta dinámica se da en el escenario de relaciones de poder en donde se corre el riesgo de quedar subordinados unos de otros.

Por su parte Rojas (p. 247-256) aludiendo a los planteamientos de Schriewer (1989 y 1996) acerca de los tipos de comparatividad aplicables en la investigación, señala que hay comparación simple o de nivel único en la que se consideran los aspectos observables y, generalmente, las características homólogas; mientras que la comparación compleja o de niveles múltiples se abordan las relaciones que pueden establecerse entre distintos fenómenos. Así, la autora afirma que “la Educación Comparada nos ofrece un espacio de actualización constante mediante el análisis de resultados que arrojan investigaciones efectuadas en contextos tan complejos como la realidad social misma”.



En los casos que se documentan, en el texto destacan los estudios comparados sobre el currículum de educación secundaria: los casos de Brasil, Colombia y Costa Rica (Ducoing, Rodríguez y Rojas: 37-45) países que comparten elementos comunes en cuanto a ciclos, niveles, grados y grupos de edad. En las particularidades se destaca que en Colombia se le dan 4 años a la educación secundaria porque en este nivel se proponen sentar las bases para el logro de una ciudadanía nacionalista.

En el mismo nivel de secundaria Barrón y Moreno (p. 46-54) realizan una comparación de la Educación Secundaria en España y Argentina. Para el caso español llama la atención la participación de las Comunidades Autónomas, las Administraciones Locales y los Centros Docentes en la Administración del Sistema Educativo. Dentro de los contenidos curriculares se destaca también, el tema de las TIC que se aborda como Tecnologías de la Comunicación y no sólo de la Información. En el caso Argentino las jurisdicciones pueden reorganizar sus estructuras académicas en función de dos opciones posibles: una estructura de 6 años para el nivel primario y 6 para el nivel secundario o una estructura de 7 años para el nivel primario y 5 años para el nivel secundario. En el caso del nivel secundario mantienen un ciclo básico de dos a tres años de duración y un ciclo orientado con carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social o del trabajo.

En relación al eje temático *II. Educación Internacional*, los registros en este apartado del libro trabajan distintos temas, organismos y entidades de carácter internacional. En el campo de las políticas educativas se encuentran los estudios de las reformas educativas en México y la intervención de los organismos internacionales como el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destacando la aplicación de las evaluaciones a través de las pruebas Programme for International Student Assessment (PISA), Evaluación Nacional de Logros Académicos en Centros Escolares (ENLACE) y Examen para la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE). Otro de los estudios en este campo de las Políticas Educativas es el de García (p. 104-113) quien revisa las Políticas Internacionales de la Educación Superior en México, precisando que la política de internacionalización de la educación superior en México, se entiende como un conjunto de acciones deliberadas por el Estado Mexicano para modificar el sistema educativo superior y las funciones sustantivas de la universidad pública al entorno mundial. Categorías como teoría del capital humano y sociedad del conocimiento son los elementos que se escudriñan en el campo de la Educación Comparada Internacional.

Otro de los temas que se abordan desde la Educación Internacional es el de Modelos Educativos Universitarios (Rodríguez y Ruiz, p. 114-126) Este estudio centra la atención en la asociación de términos como globalización, rankings internacionales, educación transnacional[...] para reconocer la internacionalización de la educación. Además este ambiente internacional ha generado la movilidad estudiantil bajo intercambios o estudios en el extranjero, las redes y los programas de doble titulación. Estos trabajos se sitúan en el ámbito de la educación superior, destacando el papel de las universidades en el contexto de la globalización, la sociedad del conocimiento y la internacionalización.

El grupo de trabajos que acompañan este eje tratan asuntos sobre el neoliberalismo en la educación superior en los que se sostiene que “el neoliberalismo es un modelo económico enmarcado dentro del capitalismo[...]” (Garizurieta y Santiago, p.136-146) que ha implicado un declive del Estado en las áreas económicas y social, lo que ha traído como consecuencia una deslegitimación política del mismo.

Para la educación superior el neoliberalismo ha entrado a través de las llamadas evaluaciones y certificaciones a instituciones, estudiantes y académicos teniendo efectos múltiples en las condiciones y los resultados que las instituciones de educación superior obtienen y reportan. La Encuesta Internacional sobre Docencia y Aprendizaje (TALIS) (Gómez y Alemán, p. 55-64) de la OCDE examina las condiciones de trabajo de los profesores y genera información sobre el ambiente de aprendizaje en la escuela. Las evaluaciones en línea son la estrategia internacional que más se usa.

Las evaluaciones se traducen en recursos e indicadores para generar las patentes en el marco de las instituciones de educación superior públicas (Donají, p. 235-243) pues es la productividad y la oportunidad de desarrollo económico y social lo indicativo en las evaluaciones institucionales en la educación superior. Éstas generalmente se dan a través del llamado sistema de los derechos de propiedad intelectual, como los derechos de autor y la propiedad industrial. El ejemplo de esto se da en los acuerdos que los grupos académicos hacen con editoriales que publican su producción en la que el derecho es del autor que comparte con los derechos de comercialización de la editorial en la que se publica, así se va conformando lo que Sheila Slaughter y Gary Rhoades señala como “capitalismo académico” (Citado en el texto escrito por Donají, p. 239)



Es de lamentar que los sistemas educativos mundiales se encuentran insertos en las condiciones y condicionantes que el mercado internacional establece y regula a través de las evaluaciones y los apoyos financieros provenientes de organismos internacionales como el Banco Mundial y la OCDE. Es lamentable puesto que los trabajos aquí analizados nos dan muestra de cómo se operan las políticas educativas internacionales como políticas públicas en el campo de la educación y, cómo sus resultados generan procesos de desigualdad y exclusión mismos que impactan en la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en cada región o país de nuestro planeta. ¿Tenemos otras opciones? El trabajo de Zepeda (p. 144-151) que toma como categoría central la decolonizar la educación nos ofrece referentes que podemos tomar en cuenta para pensar y trabajar desde la diferencia para la igualdad que se desmarca de la homogeneización que los organismos internacionales hacen para la educación en América Latina. Desde una crítica a la modernidad Evangelina propone la decolonialidad como un proceso de pensamiento y acciones que se desmarcan de las posturas colonialistas como las europeas para posicionarnos desde geografías propias. La decolonialidad —señala la autora— representa una crítica al eurocentrismo desde conocimientos subalternizados y silenciados (Mignolo, 2014), es una propuesta para aprender cómo aprendemos y desaprender lo que nos han impuesto (p. 150). Son principios de Educación Comparada que nos enlazan con las particularidades que se viven en distintas regiones del mundo.

Finalmente, en el eje temático *III. Comparaciones Nacionales*, el registro de trabajos es diverso en la pluralidad de las instituciones educativas nacionales que, a través de la investigación educativa, documentan casos relevantes como el funcionamiento del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) (Rojas, p. 247-256) este trabajo da cuenta de la internacionalización y virtualización de la educación superior indagando sobre las semejanzas y diferencias desde la perspectiva de los profesores en el marco de la práctica docente que en esta modalidad educativa se realizan. La autora de este trabajo señala que “el predominio atribuido a los avances tecnológicos para la divulgación de la información en el ámbito educativo, representa un claro desplazamiento de la tradición académica formadora por excelencia principalmente en lo que se refiere al nivel de educación superior” (p. 254).

Un estudio que se destaca por abordar problemáticas locales desde la educación comparada es el que trata de la posición laboral y los ingresos de licenciados e ingenieros en localidades del estado de Tamaulipas (Navarro, p. 257-266) que se propuso identificar las diferencias de ubicación laboral entre los profesionistas de las disciplinas jurídico-administrativas y los egresados de las ingenierías. Concluye que son los factores socioeconómicos y la oferta educativa propios de la localidad lo que incide en las oportunidades en la posición laboral. “La empleabilidad consiste en la capacidad de las personas de encontrar, mantener y conservar un empleo, poniendo en práctica las habilidades para conocerse, formarse y venderse en el sistema productivo, donde el empleador determina la posición de cada persona en el mercado laboral” (Farfán, p. 267-274). Con las determinaciones económicas, los campos laborales y la empleabilidad se han visto constreñidos y muy competitivos para las generaciones de profesionales egresados de las instituciones de educación superior.

Un tema que es de llamar la atención es el estudio comparado de los dos modelos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el sistema modular en Xochimilco, Ciudad de México y el sistema Nodal de Lerma en el Estado de México, pues al interior de una misma institución la Educación Comparada tiene pertinencia. En este estudio se sitúa en espacio y tiempo lo que ha sido una contribución de la UAM al campo del currículo y, es el sistema Modular; al mismo tiempo que da cuenta de su contribución, también comparte los avances que desde esta perspectiva se han tenido y que han dado como resultado el sistema Nodal de la UAM Lerma. El sistema Nodal atiende a 8 ejes transversales: a) complejidad, b) diversidad, c) creatividad, d) complementariedad, e) ética, f) responsabilidad, g) sustentabilidad y h) innovación que requiere de una organización en la que el trabajo colectivo o colaborativo es una condición para que este sistema opere. El sistema se presenta innovador para el campo de los diseños curriculares.

La Educación Comparada convoca a perspectivas multidisciplinarias en las que los niveles de análisis y los espacios geográficos orientan el interés por las problemáticas objeto de estudio. En esta parte del texto y, desde una perspectiva multidisciplinaria, se desarrollan investigaciones sobre la institucionalización de la carrera de pedagogía en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y en la Universidad de Colima (UCOL) (Navarrete, p. 295-304). Navarrete sostiene que la creación de la carrera de pedagogía tanto en la UNACH como en la UCOL estuvo orientada más por una necesidad institucional (Política educativa regional o nacional) que por un ideal de los fundadores (individuales o grupales) (p. 301).

Algunos estudios refieren a los posgrados ya sea en la formación para la investigación (Cuevas y Chong, p. 305-313) o los profesionalizantes (Medina y Acosta, p. 188-196) poniendo énfasis en los diseños curriculares en los estudios de



maestría y doctorado en el campo de la Educación. Se vislumbra como exigencia la formación especializada, la generación de conocimientos y las habilidades profesionales del egresado.

Los trabajos que se incluyen en el texto “Educación comparada internacional y nacional” amplían la visión de la actividad de investigación en áreas, campos y espacios diversos que se conectan ya sea por el tema, los indicadores que se proponen comparar o las categorías analíticas que se ponen en juego, es un material de mucha riqueza en el establecimiento de temas, problemas y metodologías de trabajo desde la perspectiva de la Educación Comparada que aporta a las instituciones de educación superior pues puede mirarse como un estado del arte, si consideramos que en este volumen se reúnen los estudios más representativos que se hacen en México, desde la Educación Comparada. Al mismo tiempo, resulta ser un documento que da cuenta de cómo registrar y exponer los puntos básicos de un proyecto de investigación y sus resultados. Es un material con una riqueza de contenido para programas de investigación, grupos académicos, estudiantes de posgrado, tesis y todos los interesados por iniciarse en el camino de la investigación educativa o quienes ya por oficio están en ella. Mi reconocimiento al equipo de autores y autoras, así como, a los coordinadores de este encomiable texto.

